

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Malos síntomas

Como decíamos ayer en nuestra última hora local, los obreros en correo de manifestación fueron a la Alcaldía para suplicarle al Alcalde que el medio de abaratar las subsistencias, pues la vida en Cartagena tanto para la clase obrera como para la media es ya casi imposible.

De este importantísimo asunto venimos un día y otro ocupándonos, pues a medida que pasa el tiempo el conflicto presenta peor aspecto y no queremos pensar lo que pueda acontecer si nuestra autoridad local no pone los medios para impedir la subida de precios en los artículos de primera necesidad.

Recientemente se vienen registrando en varias poblaciones tristísimos sucesos motivados por esta causa y no quiera Dios se produzcan que en Cartagena, en donde el hambre y la miseria se va ensañando en muchos hogares a causa de los continuados despidos de obreros y de los fabulosos precios que han alcanzado las subsistencias.

Es necesario, repetimos una vez más, que nuestros ediles que pasan las horas en los cabildos municipales discutiendo y entablando polémicas políticas que en nada benefician a nuestra ciudad, den un alto en estas contiendas, y se dediquen a estudiar el modo de solucionar los conflictos que se nos aproximan.

Para hoy está señalada una reunión en el Ayuntamiento entre representantes de la clase obrera y los ediles, con el fin de ver el modo de solucionar los artículos que atravesamos, evitando que no se alzare el precio del pan como se hizo, y que bajen los precios de ciertos artículos, por que de seguro así los síntomas son verdaderamente malos. Veremos lo que de aquí resulta.

LA TRAJIDA DE AGUAS

La Comisión especial de Aguas que se reúne en el importantísimo asunto del abastecimiento de aguas de Murcia, Cartagena y su puerto y la base naval, ha publicado un opusculo, del que se nos ha enviado un ejemplar, en el que se da a conocer al público de Murcia y Cartagena el estado de las gestiones llevadas a cabo por nuestro Ayuntamiento, solo, desde Agosto de 1912 y después desde Abril de 1914 mancomunadamente con el Ayuntamiento de Murcia.

El objeto de esta publicación, ha sido también, muy principalmente, demostrar la importancia que para ambas ciudades hermanas tiene la resolución de este vitalísimo problema y así todos conyugáramos a su realización inmediata.

Además de la gestión oficial practicada por ambos municipios, encierra este opusculo un extracto de la Memoria acerca de esta mejora del Ingeniero de caminos don Jaime Ramonell y un estudio detallado sobre las condiciones excepcionales del agua de «Los Chorros» que se trata traer.

Felicitemos por sus trabajos a la referida Comisión especial de Aguas, ofreciéndoles una vez más a ella para la consecución tan deseada del abastecimiento a esta ciudad de un elemento esencial para las necesidades de una población culta y próspera.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Canarias hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano el jefe de Administración de la Armada don Andrés Cerdá.

—Balleron para Alicante los señores don Julián Lombart y don Sebastián Pelágrí.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano don Julio Egas arquitecto municipal de Alicante.

—En el correo de esta tarde ha salido para Canarias donde tomará posesión de su nuevo destino de Secretario Judicial de primera instancia, nuestro querido amigo don José María Berná.

—Procedente de la Corte y acompañada de una distinguida esposa ha llegado a ésta don Modesto Méndez.

—Marchó a Valencia después de una corta estancia en ésta el comerciante don Blas Vilches.

Enfermos

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo don José Iglesias.

Letras de luto

En Murcia ha fallecido nuestro querido amigo don Prudencio Soler, Oñi del Mayor de la Diputación provincial. En su familia estamos muy triste por su pérdida.

Nuestros amigos los ingleses

El crimen de las listas negras

Un caso de la inaudita concepción británica.

Cuando en estos días la prensa alemana y los rotativos austro-húngaros tan gentilmente han iniciado una campaña mundial para apoyar la participación de España en la Conferencia general de paz, franceses e ingleses, que que precisamente han sido los más beneficiados con nuestra neutralidad, no se han reatado en hacer pública su resistencia hacia tal concesión, cosa fácil de comprender, pues siendo la libertad de los mares, en relatividad con la expansión del comercio, uno de los temas a combatir impuesto por los vencedores, Inglaterra y Francia, que tienen sólidamente amordazado nuestro comercio con la inhumana posesión de Gibraltar y nuestra restringida acción en África, no pueden ver con buenos ojos la posibilidad de que España rompa el yugo franco inglés y se independientice en sus ansias comerciales.

Inglaterra, sobre todo, que durante largos siglos habíase consagrado a poner límites ingleses a las fronteras de todos los países, había soñado con convertir a España en colonia inglesa, como ya lo ha hecho con Portugal, llegando en los albores de la contienda a verdaderos crímenes en lo que se refiere a la inclusión de nuestras industrias en las listas negras, que tal vez sean mañana el sudario del comercio inglés.

Y como en estos instantes en que la estructura del planeta va a cambiar por completo nos parece altamente benéfico para la salud de la Patria decir alto las verdades, para que nadie las ignore y todos los buenos patriotas se agrupen bajo los pliegues de una bandera única y bienhechora, vamos a hacerle la disección a un caso verdaderamente estupendo de concepción británica, tanto más grave cuanto que fué ejercido por un representante oficial de la despótica y desaprensiva Albión.

Y vamos al caso.

Un honorable germano, don Carlos Ayasse, que lleva más de 30 años de residencia en España, y que en todo momento dió prueba de acendrado amor a nuestro país, cinco años antes de estallar la guerra y con capital traído a este propósito de Alemania, estableció en Málaga, la bella capital andaluza, una nueva e importante industria nacional: la explotación del óxido de hierro rojo, (Mino), primera materia para la fabricación de colores y otros muchos fines industriales.

La laboriosidad del señor Ayasse y el grado de perfección a que llegó en la elaboración de su producto, fué causa de que en poco tiempo su fábrica obtuviese una considerable clientela, siendo solícitísimos sus productos hasta por los mismos competidores ingleses.

Trabajaban en esta fábrica unos 25 operarios, todos hijos del país, quienes con sus familias formaban unas 150 personas, que tenían por este trabajo asegurado el cotidiano pan.

El beneficio que obtuvo el Industrial durante los primeros 5 años de explotación de su fábrica, lo invirtió íntegro en mejorar su industria, lo que redundó también, y en buena parte, en beneficio de sus operarios.

Pero estalló el conflicto europeo, y el señor Ayasse, introductor de una nueva industria en España, protector del obrero español, empezó a sufrir violentas persecuciones por los Consules ingleses en la España neutral y generosa.

Alimentábase la fábrica con unos 1 200 kilos. diarios de carbón de piedra; hasta que un día, en el año 1915, se presentó al señor Ayasse su proveedor de carbón, exhibiéndole un escrito redactado en inglés y firmado por el *Consul de Inglaterra en Málaga*, Sir Montagu Villiers, en el cual se amenazaba al proveedor español de carbones con el bayonet y las listas negras de incluir en suministrar combustible a la fábrica de Mino. Atrapado en su de-

recho de ejercer su negocio de carbones en su propia patria, atemorizado y desconocido, cesó de suministrar combustible a la fábrica, como así mismo se negó a ello y por los mismos motivos el otro negociante al por mayor, de los dos únicos que hay en Málaga ocupados de sus industrias como la que nos ocupa.

La industria quedó forzosamente paralizada, hubo de cerrarse la fábrica por falta de combustible y los pobres trabajadores españoles con sus familias y numerosos hijos, quedaron sin trabajo y sin pan.

El probo Industrial, imposibilitado contra todo derecho en el libre ejercicio de su explotación, por un *Consul extranjero*, de un lado, y obligado por otra parte, en país neutral, a cumplir con todos sus deberes con respecto al pago de contribuciones, gabelas, intereses, etc., así como al costoso sostenimiento de una fábrica que consume y no produce, vióse en una situación apuradísima, que podía conducirle a la ruina más absoluta, y pensó en el arrendamiento o venta de su fábrica.

Y aquí comienza la verdadera odisea de don Carlos Ayasse, vejado y apellidado, despojado de sus derechos individuales en un país que solo gratitudines le debía, y todo por un omnipotente y todopoderoso *Consul* de la Gran Bretaña.

Pero como el asunto, que tiene interés y es edificante, pudiera fatigar demasiado la atención de los lectores, prometemos darle cima otro día para que España entera se percate de quienes son y como nos tratan *nuestros amigos los ingleses*.

GÉLHAS DE AGRIGENTO.

CARIDAD

Dad al pobre, dad al pobre paz, consuelo, alivio, pan que recobre

la esperanza y la alegría con la ayuda que le dan! A las manos benditas desde el cielo Dios envía el perfume de las rosas de la eterna Alejandría.

Dad limosna al que se agita por cruel miseria o preso; a la triste ciegucecita dadle un beso.

Damas bellas y adorables que vivís entre esplendores, a las niñas miserables dadles pan y dadles flores. Bondadosas y discretas dad ud beso al pobre niño.

Dios bendiga las violetas que se arrancan del corpiño para darse a la mendigal

Si a los tristes dais consuelo, sensitivos corazones, tendréis alas en el cielo y en la tierra bendiciones.

RUBEN DARIO.



SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julián José Palacios y Fernández

Falleció en Madrid,

a la edad de 25 años, el día 29 de Abril de 1911

habiendo recibido la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Altar Mayor de la Iglesia de la Caridad, de ocho a doce de la mañana, el lunes 29 de Abril, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus afligidos padres, invitan a sus amigos a estos religiosos actos, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.



IV ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por las almas del

Excmo. Sr. Teniente General D. José García Aldave

MARQUÉS DE GUELAYA

y de su hija MARIA

que fallecieron en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

el 29 de Abril y el 20 de Junio de 1914

R. I. P.

La Hora Santa que de 11 a 12 (hora oficial) se celebrará el martes 30 en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio suyo.

La familia pide una oración por sus almas.

Teatro Circo

Es seguro que en los primeros días del próximo Mayo actuará en este hermoso coliseo la Compañía del Teatro Español a cuyo frente figuran los eminentes artistas Carmen Cobuña y Enrique Borrás bajo la dirección artística del inspirado autor dramático don Federico Oliver.

El debut de tan notable compañía será del siete a nueve de dicho mes poniendo en escena el drama titulado «El Adversario»

En el repertorio figuran las siguientes obras:

Otelo, El Alcalde de Zalamea, La Neña, Tierra Baja, El Mistico, Los Semidioses, La Oca de las Burlas, María Rosa Sullivan, Los Viejos, El Ladrón, La Corte de Napoleón, La Alcaldesa de Hontanarés, El Pueblo dormido, Johu y Thum.

El abono a ocho funciones, ha quedado abierto, a lo mismos precios que el año anterior, a pesar de la gran diferencia de compañía, esto es: Platos 80 pesetas y Butacas 20 pesetas.

Desde hoy mismo se pueden hacer los encargos en el kiosco de la Plaza de Prefumo.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de

J. OASAU

Orma, n.º 3, (antes Cañón)

Hace cuarenta años

ABRIL 27 Sábado 1878

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

El Excmo. Sr. D. Ramón Topeta, Capitán General de Marina que fué de este Departamento y Subsecretario del Ministerio de Marina, llegado hoy a esta ciudad, hospedándose en casa de su señor hijo político nuestro amigo don Juan Spottorno.

Mañana noche inaugurará sus tareas en nuestro Teatro Principal la Compañía cómica que dirige el aplaudido señor Espantaleón, poniéndose en escena las comedias «Del enemigo el consejo» y «Maruja».

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

145